

LA INFRASCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JOCOTENANGO, DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ, CERTIFICA: QUE HA TENIDO A LA VISTA EL TOMO No. XXX DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL QUE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 40-2023, DE FECHA VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, LA QUE EN LO CONDUCENTE EN SU PUNTO TERCERO: 4) DICE: ----

PRIMERO...SEGUNDO...**TERCERO:** puntos varios...4) el señor Alcalde Municipal quien preside la reunión, manifiesta al honorable Concejo que se tuvo por recibido oficio de parte del Sub Director de Planificación, sistema de Guatecompras, en el que manifiesta lo siguiente: por medio de la presente, con el respeto que ustedes se merecen, cumpliendo con el proceso de adjudicación en Guatecompras conforme a lo que establece en la ley de Contrataciones del estado y su reglamento les solicito la aprobación de los contratos denominados de la siguiente manera:

No. DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATO	Monto	EMPRESA ADJUDICADA
06-2023	MANTENIMIENTO Y MEJORAS EN LA RED DE DRENAJES PARA EL AÑO 2023 JOCOTENANGO SACATEPÉQUEZ	698,000.00	SERVICIOS DE OCCIDENTE
07-2023	MANTENIMIENTO Y MEJORAS DEL SISTEMA DE CLORACIÓN DEL AGUA POTABLE AÑO 2023, MUNICIPIO DE JOCOTENANGO SACATEPÉQUEZ	349,550.00	COPROSERVICIOS, S.A.

A lo que después de conocer y analizar en el uso de las facultades que le confiere el código municipal este honorable Concejo Municipal, por unanimidad ACUERDA: a) Aprobar el Contrato Administrativo No. 06-2023 y el Contrato Administrativo No. 07-2023 b) Certifíquese a donde corresponde. CUARTO...QUINTO: No habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las siete horas con treinta minutos, la que previa lectura se acepta, aprueba y ratifica, firmada por los intervinieron. (fs.) Alcalde Municipal Marcus Alexander González Pérez, Síndico Primero Jorge Mario García Castillo, Síndico Segundo José Lino Román Golón, Concejal Primero Víctor Perfecto Coroxón Tuy, Concejal Segundo Carlos Arnulfo Pérez Armas, Concejal Tercero José Tereso Mus Sajmoloj, Concejal Cuarto Rubén Arnoldo Pérez Revolorio, y la Secretaria Municipal que certifica, Gabriela María Azmitía Sosa.

EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, EN JOCOTENANGO, SACATEPEQUEZ A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES .-----

Gabriela María Azmitía Sosa
Secretaria Municipal

